

La policía descubre 513 kilos de cocaína ocultos en una nave industrial de Mérida

La droga fue enviada desde Argentina por una organización criminal dedicada al tráfico de sustancias estupefacientes en maquinaria pesada

REDACCIÓN

MÉRIDA. Macrooperación internacional contra la droga. La Policía Nacional ha intervenido 513 kilos de cocaína en una nave industrial de Mérida que fue enviada desde Argentina oculta en un doble fondo de un torno industrial. En total, 444 pastillas de sustancias estupefacientes que fueron descargadas el pasado 28 de agosto en la capital autonómica.

La operación 'Lusitania' ha culminado con la detención de cinco personas en España, concretamente en Sevilla, cuatro en Perú y otras cuatro en Argentina, todas pertenecientes a una organización criminal dedicada al tráfico intercontinental de cocaína oculta en maquinaria pesada que se transportaba en contenedores marítimos, según informa la Policía Nacional. Ha requerido 15 entradas y registros en domicilios y otros cinco en naves industriales de España.

La operación se inició hace cinco meses y en ella han participado la Policía Nacional, Vigilancia Aduanera de la Agencia

Tributaria, la Policía Federal de Argentina y la Policía Nacional de Perú.

La investigación comenzó el pasado abril, cuando la Unidad Operativa de Vigilancia Aduanera de Málaga detectó un envío sospechoso de contener droga. Partía desde Buenos Aires a Algeciras y posteriormente a la provincia de Badajoz. Por otra parte, la Policía Federal de Argentina informó a la Policía Nacional de un torno industrial pesado en el puerto marítimo de Buenos Aires que podría estar siendo utilizado para transportar drogas en su interior. Contaba con fuertes medidas de seguridad que impidieron detectar las sustancias estupefacientes.

'Hombres de paja'

Ante las sospechas de una posible contaminación con cocaína se activaron los mecanismos internacionales de colaboración policial. Las indagaciones apuntaban a que la maquinaria iba al puerto de Algeciras en una mercantil que tenía domicilio fiscal en la provincia pacense, lo que a su vez permitió averiguar que tras este envío se encontraba una organización criminal asentada

En total se ha detenido a 13 personas: cinco en Sevilla, cuatro en Perú y otras cuatro en Argentina



Imagen de la maquinaria donde se encontró la droga. HOY

en Sevilla y que tenía conexiones internacionales.

Los agentes llevaron a cabo un amplio análisis de productos financieros y de sociedades mercantiles, a través de lo cual se detectó que detrás de las importaciones había un entramado de empresas superpuestas. Tenía varios testaferros y 'hombres de paja' para dificultar cualquier tipo de investigación.

A finales del pasado julio, el contenedor llegaba al puerto de Algeciras, donde permaneció aproximadamente un mes. Ante la previsión de la salida de la ter-

mina, a finales de agosto se estableció un dispositivo de vigilancia: el contenedor con la maquinaria se cargó en un camión y partió en dirección a Extremadura.

Fue descargado en Mérida el 28 de agosto, en una nave que no se correspondía con el destino declarado legalmente. Tras ello y en una compleja actuación, se llevó a cabo la entrada en el almacén, donde se descubrió un doble fondo en la maquinaria con las 444 pastillas de cocaína, y se arrestó a cinco personas relacionadas con la organización, asentada en Sevilla.

2.600 kilos

La investigación se inició en 2024, cuando se detectó que una organización asentada en Perú, Colombia, Chile y Argentina realizaba envíos simultáneos de cocaína oculta en sistemas de ma-

quinaria industrial como máquinas trituradoras, tornos, brocas o fresadoras que transportaban en contenedores marítimos. Tenían como origen distintos puertos y el destino era España y Portugal. Desde entonces, se han intervenido 2.600 kilos de cocaína a este grupo criminal.

Entre las incautaciones, destacan 833 kilos en una máquina trituradora en el puerto de Paita-Piura en Perú en marzo de 2024, o los 854 kilos en tornos en la frontera entre Perú y Ecuador en mayo de este año.

La Policía Nacional también subraya que la operación se ha llevado a cabo con el apoyo de Europol, dentro de la Estrategia de Seguridad de la Unión Europea, y que las intervenciones bajo este esquema han sido cofinanciadas por los mecanismos financieros de la UE.

Bautista informará mañana sobre la gestión de los incendios

Comparecerá a petición propia y supondrá el principal punto del primer pleno de la Asamblea tras el verano

REDACCIÓN

MÉRIDA. El consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social, Abel Bautista, comparecerá mañana en el pleno de la Asamblea a petición propia para informar sobre la gestión de los incendios de este vera-

no en la región. Esta comparecencia es independiente de la del consejero de Gestión Forestal y Mundo Rural, Francisco José Ramírez, ya anunciada en su momento por la Junta, y que se registrará una vez que concluya el periodo alto de peligro de incendios.

Así, la comparecencia de Bautista supondrá el principal punto de atención de una sesión plenaria que será la primera de la Asamblea en el nuevo periodo de sesiones tras el verano, y que se iniciará a las 9.30 horas con una decla-

ración institucional rubricada por los cuatro grupos parlamentarios (PP, PSOE, Vox y Unidas por Extremadura) en apoyo a la candidatura de Cáceres como Capital Europea de la Cultura en 2031.

Al margen de estos asuntos, el Pleno de hoy contempla la designación de tres vocales del Consejo Social de la UE.

Acto seguido, se sustanciarán las preguntas a los miembros del Consejo de Gobierno, que comenzarán por las formuladas por Vox, que versarán sobre coste económico mensual por cada menor no acompañado en Extremadura y sobre la convocatoria de oposiciones al cuerpo de maestros en 2026.

A su vez, Unidas por Extremadura preguntará sobre el transporte escolar, mientras que el PSOE se centrará en el apoyo del Ejecutivo regional al pacto de estado contra el cambio climático pro-

Vox interpondrá una querella por la gestión y la falta de coordinación durante la emergencia

El portavoz del Grupo Parlamentario Vox en la Asamblea de Extremadura, Óscar Fernández Calle, ha anunciado que interpondrá una querella criminal para depurar responsabilidades por la mala gestión y la falta de coordinación en los incendios que este verano han arrasado más de 40.000 hectáreas, en el mayor desastre forestal reciente de la historia de la región. Según Vox, es consecuencia de la descoordinación entre la Administración Nacional y la Autonómica y demuestra el fracaso del sistema de autonomías.

puesto por el Gobierno; las ayudas al sector del turismo afectado por los incendios; y por la «crisis de gobierno» en la Junta.

El orden del día incluye dos interpelaciones. Una en materia de gestión forestal y otra sobre la política general en materia de atención primaria de salud, ambas formuladas por el Grupo Socialista.

Posteriormente tendrá lugar una comparecencia a petición propia del consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Manuel Martín, a los efectos de informar sobre el plan extremeño de movilidad sostenible hasta 2030, a la que seguirá la citada del consejero de Presidencia sobre los incendios forestales.

También se debatirá una motion instando a la Junta a adoptar una serie de medidas respecto a la industria militar, formulada por Unidas por Extremadura.